



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

<b>Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución</b>	<b>Denominación del puesto que ocupa</b>	<b>Dirección de la oficina</b>	<b>Apartado postal</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Dirección electrónica</b>	
VIVAS SANCHEZ JEAN CARLOS	PRESIDENTE	Tarapoa Av. Playas de Cuyabeno y Pantera	N/A	(06) 2- 360-102 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)	<a href="mailto:operaciones@bomberoscuyabeno.gob.ec">operaciones@bomberoscuyabeno.gob.ec</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<b>Link para descargar documentos</b>	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					<a href="http://bomberoscuyabeno.gob.ec/media/lotaip_archivos/responsable-informacionPublica-enero2020-bcy.pdf">Resolución Delegación CUERPOS DE BOMBEROS CUYABENO</a> <a href="http://bomberoscuyabeno.gob.ec/media/lotaip_archivos/responsable-informacionPublica-enero2020-bcy.pdf">http://bomberoscuyabeno.gob.ec/media/lotaip_archivos/responsable-informacionPublica-enero2020-bcy.pdf</a>	
<b>Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)</b>					NO APLICA, G.A.D. Parroquial de Puerto Cayo no tiene procesos desconcentrados	
<b>Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica</b>					<b>Enlace</b> <a href="http://bomberoscuyabeno.gob.ec/solicitud/informacion-publica/">http://bomberoscuyabeno.gob.ec/solicitud/informacion-publica/</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
<b>Nombres y apellidos de la o el responsable</b>	<b>Dirección de la oficina</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Extensión</b>	<b>Apartado postal</b>	<b>Correo electrónico de la o el responsable</b>	<b>Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información</b>
MGS. PALADINEZ CHALARES LILIAN JACKELINE	Tarapoa Av. Playas de Cuyabeno y Pantera	(06) 2- 360-102 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)	(06) 2- 360-102 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)	N/A	<a href="mailto:thumano@bomberoscuyabeno.gob.ec">thumano@bomberoscuyabeno.gob.ec</a>	<b>Comité de Transparencia 2020</b> <a href="http://bomberoscuyabeno.gob.ec/media/lotaip_archivos/comiteTransparencia_enero2020_bcy.pdf">http://bomberoscuyabeno.gob.ec/media/lotaip_archivos/comiteTransparencia_enero2020_bcy.pdf</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		31/12/2022				
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		MENSUAL				
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):</b>		UNIDAD DE TALENTO HUMANO				
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):</b>		MGS. PALADINEZ CHALARES LILIAN JACKELINE				
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		<a href="mailto:thumano@bomberoscuyabeno.gob.ec">thumano@bomberoscuyabeno.gob.ec</a>				
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		(06) 2- 360-102 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)				